

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 4 de Mayo de 1933

NÚMERO DE HOY 5.371

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían

No se vende a granel.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

CONTRA LOS VAGOS

El proyecto de Ley que acaba de leerse en las Cortes Constituyentes, considera vagos a los que no pueden acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia y a los que ejerciendo profesión, destino o poseyendo bienes o rentas, complementan sus recursos, a expensas de persona dedicada a la prostitución, a la mendicidad o a la explotación de menores, por el ejercicio de actos ilegítimos.

Si en los tiempos que corremos, este proyecto sometido a la discusión del Parlamento, se eleva a la categoría de Ley que sanciona el Jefe de Estado, sería un bien, cuyos beneficios inmediatos alcanzarían a los profesionales mismos, porque cesando en esa vagancia y ejercitándose en su labor más adecuada, rendirían el producto obligado; darían señales de vitalidad ante la sociedad, que los acusa con duros calificativos, y acrecentarían además con su trabajo los medios patrimoniales de la Nación que es el deber de conciencia y de moral que alcanza a todos.

La vagancia en el hombre, según la define la lengua Española, es uno de los principales baluartes, en el que los desaciertos y desdichas se cobijan y en el que animan la desgracia y el desaliento; es el azote que severamente castiga con la adversidad las tendencias hostiles al trabajo; es la circustancia que mas degrada y envilece al hombre y es la que le coloca y emplaza en el terreno accidentado, que le conduce a la desesperación y al infortunio, y le produce la muerte suicida.

Algo difícil resultará en su aplicación esta Ley, para los encargados de su ejecución, por que hay muchísimos vagos profesionales, que desconocen el trabajo que nunca practicaron; que no están claramente definidos, pero que padecen una gran cantidad de vagancia extremadísima, la que se acomoda tasativamente a su ideal; que tiene raíces muy profundas y que aun acometiéndolas con la mayor destreza, quedarán algunas desviadas, a las que no alcance la poda del buen leñador, por muy inteligente y perspicaz que sea en la actuación de enjuiciamiento.

Son muchas las clases de vagos que existen, los que sin figurar en el proyecto del articulado de esta futura Ley, de lleno encajan en el significado de la palabra, por que, aun te-

niendo oficio en el que se amparan legalmente para vivir, es que en este oficio retribuido, no rinden ni con mucho el trabajo compensativo a la percepción.

Estos vagos, que con mas propiedad pudieramos llamar parásitos del Estado, de la provincia o del municipio, habría de hacerse con ellos, lo del sujeto sin oficio y mal entretenido, indeciso, indeterminado o indefinido, por que real y efectivamente, es todavía de peor condición que aquellos otros, que no acreditan medio conocido legítimo de subsistencia.

Hacer una verdadera requisa de la vagancia, es una necesidad muy sentida, por que esta emilla tan nociva a la salud del régimen, de la sociedad y de todos sus componentes; que se halla extendida por todas partes y que alcanza al último rincón del más insignificante villorrio de nuestro continente peninsular, causa extragos y obstaculiza el avance hacia la redención y resurgimiento de la Patria. Vana ilusión concebir esperanzas, sin antes destruir la mala pozoña tan envenenada en su campo de actividad, que le resta energías en sus medios económicos, y la emplaza en lugar que desmerece su dignidad y su prestigio.

Nuestro lema ahora despues y siempre, es el de practicar la caridad con el pobre necesitado, que no pueda proporcionarse los medios de subsistencia, pero de ningún modo contribuir al sostenimiento de parásitos, ineptos y malos trabajadores, que no tienen derecho a permanecer en sociedad sin aplicales la sanción correspondiente a la culpa que su conducta les hizo acreedores.

En mala hora dirán los vagos de oficio, que el Estado se acuerde de ellos, pues siguiendo la norma de conducta que siempre acariciaron y en la que descansaban sin la menor preocupación, hacerles ahora cambiar de rumbo en aquella tan cómoda postura que les proporcionó la suerte o el favor, será igual o equivalente, a despertar en ellos el encono y la maldición contra los predicadores del amor al trabajo, aun que éste contenga la virtud mas preciada en el hombre, de la cual a nadie le está permitido despojarse sin faltar al deber moral.

IGNORANTIUS.

Iconografía Pictórica

La representación de las imágenes pictóricas exige una abstracción mental más compleja que la necesaria para la escultura, por abarcar ésta las tres dimensiones mientras que el dibujo solo exige dos. Línea, proporciones, forma, movimiento, vida, integran la estética en el arte pictórico.

Aparte de la idea del volumen o bulto escultórico, todo lo demás, actitudes y expresiones, perfiles y posiciones, desnudos y vestidos, plegados y galas encarnaciones y policromía, destacarse con más realce y minuciosidad en el detalle del cuadro iconográfico que en la plástica del mismo.

El canon rige con toda precisión en el dibujo y aunque en el arte gótico las figuras se prolongaban de modo antinatural, alcanzando de nueve y diez alturas de cabeza, prevaleció en el Renacimiento el de Leonardo de Vinci de ocho alturas de cabeza.

En pintura es necesario que la figura tenga algo dentro, que tras la apariencia exterior el espectador sienta profundidad y plenitud de las carnes y de los huesos, de los segundos planos y de las lejanías, la proporción exacta de las cosas, es preciso que se vea animada de un espíritu realista. El estudio anatómico y de

los movimientos del cuerpo forman la base de la pintura, haciendo sentir la acción y la vitalidad.

El arte pictórico ha realizado al Greco, pintor estilizado en la mística ascética porque sus figuras no son corpulencias sino vidas y espíritus, porque el alma y vida de la pintura no consiste en hermosos colores ni en otros materiales externos, sino en lo íntimo del arte y su inteligencia.

Los maestros modernos saben que la verdad esencial no es la baja verdad que descubren los ojos sino aquella otra que investiga el espíritu, unida a un culto ritmo de emoción y armonía que es el goce del espíritu.

Las pinturas griegas de Apelles y de sus numerosos discípulos en el grecorromano, los frescos murales de Pompeya, las diversas representaciones en dibujo de la pagania, demuestran claramente que el arte pictórico no colubrò en los tiempos clásicos a la altura del arte escultórico. El cristianismo en sus incipientes representaciones de las catacumbas, adopta las reminiscencias heredadas de la sociedad romana.

En España como en todas las naciones, el arte de iluminar procedió a la pintura estética, por consiguiente, es de origen bizantino, pues del tiempo de los godos arrancan los dibujos sobre pergamino. El dibujo de

las miniaturas bizantinas, donde los personajes no tienen más que incipientes pies y manos, de dimensiones desproporcionadas, es excesivamente antiestético y arcaico.

La figura de Cristo en los Códices iluminados se remonta, según Egueren, al siglo VII. Ya en los siglos XII y XIII, después de las figuras desproporcionadas de los manuscritos del siglo X, como las de Beatus en el Apocalipsis, los dibujos comienzan a aproximarse a los de los artistas flamencos, franceses y alemanes, de aquella época.

Con el arte gótico conquistó por vez primera la iconografía pictórica su independencia, demostrada en las pinturas de tablas y en los colores al óleo. A partir del desarrollo gótico, la pintura nos ofrece mejor que la plástica imágenes de la representación artística del cuerpo humano, más exactas e influenciadas por la moda; consideró desde un principio como elementos importantes, las fisonomías y los rostros. Al idealismo en los dibujos se agregó en el Renacimiento el estudio anatómico del cuerpo humano y sus posiciones en reposo y movimiento.

La pintura española en el siglo XV es simultáneamente flamenca o italiana según que el artista se educase en una u otra escuela. En el siglo XVI se liberta de las timideces góticas y pasa a la imitación de las grandes obras venecianas, florentinas o romanas, conservando siempre la fé sencilla y cierto ascetismo peculiar en lo religioso.

Una pléyade de pintores españoles produce en los cuatro siglos últimos del XVI al XIX, hermosos cuadros que se exhiben actualmente en los mejores Museos y Pinacotecas del mundo, destacándose Murillo y el Greco, Velázquez y Goya, los cuales caracterizan el naturalismo, idealismo y realismo de la verdadera escuela nacional hispana.

La pintura contemporánea o modernista se caracteriza por el clasicismo o tendencia académica que se apoya en lo antiguo y en los maestros de Renacimiento y por el naturalismo que rompe con las tradiciones heredadas, diferenciando, según Woerman el arte histórico y el arte moderno.

La escuela impresionista, que no es de ahora, pinta con el claro oscuro como misterio; con manchas, con golpes de pincel, con factura divisionista produce abreviadísimamente y con exacta reproducción lo que percibe y mira.

Este impresionismo lo aplicó ya Velázquez. Efectivamente, nombrado por Felipe IV aposentador de los Reales palacios, cargo de suyo ocupado, tenía que abandonar frecuentemente su taller en cumplimiento de los ciudadanos que llevaba anejos. Para dar salida a los numerosos encargos de obras que tenía, se dió a pintar todo de primer impulso, espontáneo, abreviado, muy sutil, donde éste artista encontró medio de decir mucho sin dejar de ver nada factible, únicamente para Velázquez, maestro de un arte consumado, de una delicadeza soberana.

Velázquez nos ha dejado en las Hileras, en las Meninas, en el retrato de Martínez Montañés y en el de infancia Maria Teresa, los ejemplos más perfectos de impresionismo que se pueden encontrar aún en la pintura moderna.

En España, el arte plástico es inferior al pictórico. Los escultores hispanos no han producido obras que como Velázquez, Murillo, el Greco y Goya formen escuela, cuyos cuadros estén considerados como joyas en los Museos del mundo. Muchos artistas extranjeros modernos se han educado en el clásico colorido español. Aun actualmente, es difícil encontrar maestros que pinten como Zuloaga y Bilbao, cuyas obras se han destacado en las exposiciones del extranjero.

MIGUEL ANCIL.

Lea V. Noticiero de Soria



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE

LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Teatro Principal
S. A. G. E.

Sábado
y
Domingo

TERESA DE JESUS

Notable Compañía Dramática dirigida por su autor el ilustre poeta don Eduardo Marquina

(ESTAMPAS CARMELITAS)

¡2 UNICOS DIAS!

¡ACONTECIMIENTO!

Inauguración de una fuente pública en el Barrio de Las Casas

El viejo Barrio suspiraba hace mucho tiempo por ver realizada la obra que justamente se hacía precisa —una fuente pública— separada del viejo abrevadero, fuente a su vez alejada del inminente peligro para las criaturas que al ir a coger agua se veían rodeadas del ganado. Iniciativas de los concejales del distrito, dieron por resultado un acuerdo del Ayuntamiento para la construcción de la fuente inaugurada el día 2 del corriente.

La Banda de música municipal ameniza el acto.

En representación del Alcalde Sr. Royo Arana, preside el primer Teniente de Alcalde D. Bienvenido Calvo, y le acompañan los concejales Sres. Sainz de Robles, Val'ejo, Marco, Rioja y el Asesor del Municipio Sr. Sanchez Malo.

El Barrio de Las Casas, aun apesar de la inclemencia del tiempo, se ve visitadísimo de vecinos de Soria. La singular alegría en el vecindario no decae un solo instante.

El Acto

Al llegar la representación del Ayuntamiento de Soria, es recibida por el vecindario y Alcalde pedáneo don Matías Gonzalo.

En uno de los salones de las Escuelas públicas, —que en breves momentos se abarrotó de público— ocupa la mesa presidencial la representación de Soria bajo la dirección del Sr. Calvo, quien en primer término concede la palabra a

Don Ricardo Vallejo

Con singular cariño, saluda al vecindario de Las Casas. En breves frases condensa la importancia que para aquel vecindario supone la mejora adquirida, ya que tanto el Sr. Sainz de Robles, como él, fueron los iniciadores de la apertura de la zanja para la captación del agua potable de la Verguilla. Reconoce el esfuerzo que los vecinos han hecho aportando trabajo personal que con la cooperación del Municipio soriano, han dado el resultado apetecido para llegar al límite de sus aspiraciones.

Hace una descripción clara y precisa de lo laborioso que son aquellos vecinos por quienes está dispuesto a seguir luchando, y tener en cuenta las necesidades del Barrio con respecto a obras de salubridad e higiene.

Al terminar sus cariñosas frases fué aplaudido y felicitado ya que nadie duda de su fuerza de voluntad siempre puesta de manifiesto.

El Sr. Robles

Comienzan sus palabras en este sentido: Soy muy acre, de mal carácter; saluda después a los oyentes y dice que no ve la razón que por una fuente más, se celebre una fiesta.

Aconseja a los vecinos del Barrio de Las Casas que deben pedir las cosas imponiéndose, no con humildad. —Este es un consejo de amigo dice—.

En brillantes frases deja grabado el cariño que a los vecinos de aquel Barrio les profesa y manifiesta, que es muy probable que sea aquella la última vez que les dirija la palabra como concejal, porque sus años van pesando; pero a pesar de esto, se ofrece siempre con su escasa valía.

Se oyen palmas a granel.

Don Matías Gonzalo

Alcalde pedáneo

Hombre sereno, sencillo y de talento natural, usa de bonitas frases alusivas al acto. Recuerda que en la época de la Monarquía y la Dictadura del General Rivera, cuando pedía algo el vecindario de Las Casas lo conseguía a duras penas, y no siempre.

Hace un justo elogio del ex-Alcalde de Soria don Eloy Sanz Villa, quien les atendió e hizo que se construyera el nuevo Cementerio y lavadero. No olvida y hace resaltar que aquellos ve-

cinos están siempre dispuestos a cooperar con su trabajo a cuantas obras necesite el Barrio, y sobre todo a una muy necesaria cual es, la del arreglo de calles.

Agradece y elogia la labor del actual Ayuntamiento de Soria ya que bien reflejada queda su buena disposición en atender a aquel Barrio viejo como no lo ha hecho ningún otro municipio.

Termina con vivas a España a Soria y a Las Casas.

Los aplausos son atronadores.

D. Bienvenido Calvo

Con el dominio de palabra que adora los muchos conocimientos del ilustre abogado y Primer Teniente de Alcalde, saluda al vecindario.

—Yo soy concejal de Soria; pero también lo soy de este Barrio. Yo como todos mis compañeros de Concejo nos preocupamos de la vida urbanística de Soria en todos sus extremos y barrios. No hay una sola petición de estos vecinos que no haya sido atendida, voluntad sobra, pues es cierto que los 17 concejales y en particular el Alcalde se preocupan con verdadero interés en proporcionar al vecindario las mayores comodidades posibles, tanto en urbanización como en aquellas necesidades que la vida exige. Con discreción hace resaltar que los vecinos de Las Casas, solo con el hecho de indicar cualquier necesidad son atendidos por el Ayuntamiento, y este caso lo demuestra la satisfacción que en el rostro va reflejada.

Habla de la cooperación que por convivencia con los vecinos tienen los concejales por aquel distrito los Sres. Robles y Vallejo, mas enterados de las necesidades y que a ellos como a todos se debe la mejora que acabamos de inaugurar.

Felicitó a todos por su cooperación y después de un bello resumen de los discursos, termina dando vivas a Soria y a Las Casas.

La ovación fué de tamaño mayor.

La Fuente

Es una pirámide de piedra sillar con dos caños, que ha sido enclavada en el centro de la Plaza Mayor del Barrio. Está construida por el vecino de Soria D. Julián Alonso.

Encontramos en ella alguna deficiencia que es fácil de corregir, y es, que aun prescindiendo que nos parece de demasiada talla para que los niños puedan llegar con facilidad; los dos piloncillos son tan pequeños que el aire pulveriza el líquido mandándolo al centro de la calle donde se hace una lagunita que priva llegar con comodidad a los caños.

Esto quedó previsto y se reformará en breve plazo.

Un letrero alusivo

En el local de las Escuelas y en uno de los encerados hay un letrero que dice:

Al M. I. Ayuntamiento de la Ciudad

¿Qué necesitan Las Casas, para ser un Barrio bello?
¡Que nos arreglen las calles y casas para maestros!

Los concejales encargados tomaron buena nota y no hay que dudar se atiendan las aspiraciones.—El Alcalde señor Royo y el concejal señor Panagua, asistieron a última hora.

El Baile público

Con extraordinaria animación se vió tanto el local de la Casa de Concejo como el de las Escuelas abarrotado de parejas.

El Director de la Banda don Francisco García, como los elementos que la componen, fueron objeto de seguidas ovaciones y sobre todo en los momentos que tocaron la Rueda de la

Ribera que tanto gustó y que fué la delicia de la gente joven.
El festival terminó en el mayor orden.

Nos enteramos que unos graciosos colocaron unos bidones de emulsión asfáltica y pudo ser objeto de que el automóvil de los músicos volcase.

Tanto al Alcalde pedáneo, como a los señores Maestros de aquel Barrio y Vecindario les agradecemos las muchas atenciones de que fuimos objeto.

E.

Conclusiones de la Asamblea de Agricultores

Nos remiten para su publicación rogándonos sea insertada la instancia de los agricultores remitida al Ministro de Agricultura.

Dice así:
En la Asamblea de Agricultores celebrada en esta Ciudad el día 20, con asistencia de representantes de 80 pueblos de esta provincia, se acordaron las conclusiones que a continuación se insertan y que elevan a V. E. los firmantes, como comisión designada para ello en dicho acto.

1.ª Que la prohibición de importar trigo sea aplicada a todos los demás cereales y piensos, mientras exista en el mercado nacional un sobrante innecesario de todos estos cereales; y en cuanto a los trigos existentes, procedentes de importaciones, ya legales ya clandestinas, que se aplique a sus poseedores las sanciones que determina el decreto de 12 de Julio de 1932.

2.ª Que sea dictada una disposición que defina como delito contra la salud pública el uso, tenencia, propaganda y tráfico de sales y preparados comerciales que por algunos comerciantes e industriales vienen mezclándose con las harinas y las masas.

3.ª Que tanto para la vigilancia de Aduanas como para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones en vigor: sobre comercio de trigos y empleo de sustancias nocivas a la salud pública, se autorice a las Asociaciones agrícolas para nombrar inspectores que, por su cuenta y riesgo, ejerzan aquellas funciones.

4.ª Puesto que el trigo no puede venderse al precio mínimo de tasa y ni siquiera a un inferior cotización, se solicita que el Gobierno, por sí o por medio de los Bancos, facilite dinero al labrador para el pago de las contribuciones y para los gastos de labranza, con la garantía del trigo depositado por éste en los Ayuntamientos o en los locales que designe.

5.ª Que en los territorios de África sometidos al protectorado español, en cuanto lo permitan los convenios internacionales, y desde luego en el aprovisionamiento de nuestro Ejército, se emplee exclusivamente productos nacionales y en todo caso el trigo y sus derivados.

6.ª Exigir en todas las provincias el más exacto cumplimiento del precio de tasa, y como medio eficaz de lograrlo solicitar que el Estado adquiera la mitad del trigo que el productor tiene en su poder actualmente para retenerlos, sin darlo a la venta hasta tanto que el labrador haya vendido la mitad restante.

Al elevar estas conclusiones a V. E. esta Comisión ha de hacer resaltar la situación angustiosa en que se encuentra el labrador de toda esta provincia, que por no poder vender trigo, no puede atender debidamente a las necesidades de su industria ni a las de su familia, por lo que es de urgente necesidad una disposición del Gobierno en armonía con las conclusiones acordadas que dé solución al problema triguero.

Soria 24 de Abril de 1933.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Ceregamil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Gamíval MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

La estimación del trigo

Quejas agrarias por todas partes. En España, tan difundidas, que todo el campo triguero es un puro lamento, tan razonadas y motivadas, que se fundan no sólo en las cotizaciones ruinosas, sino en la paralización casi total del mercado, tan apagadas, sin embargo, que apenas se las oye.

De cuando en cuando, los agricultores aventuran una apelación algo más aguda de tono y entonces se escucha que sobre lamentarse justamente, proponen remedio a la crisis: un solo remedio, el único remedio que cabe: crédito; adquisición del trigo empanado, a precio de tasa; dinero para poder vivir, en una palabra. Todo se ha intentado, menos eso; y eso es precisamente lo único que puede salvar a los labradores y dignificar el precio envilecido del trigo. Más envilecido aquí que en otras partes. En Francia se reputa la situación de las cotizaciones trigueras como un abismo de miseria. Se estima allí que, por bajo de los 130 francos cada quintal, no es posible remuneración para el cultivo. Allí vale el quintal de trigo alrededor de 105 francos, valor de ruina. Pues, bien; esa cifra representa al cambio actual, 50 pesetas y 40 céntimos. Eso vale, baratísimo, el trigo en Francia: 50 pesetas y 40 céntimos el quintal métrico. Aquí vale, oficialmente, a 46 pesetas ese quintal. Oficialmente, porque dicen que por algunos mercados se paga a menos de 44 pesetas. Y ahora, añadamos: la mano de obra, los elementos de cultivo, los abonos, son en Francia más baratos que en España.

¿Tienen razón los labradores españoles al pedir un valor decoroso para sus trigos depreciados y despreciados? ¿Tienen razón para pedir crédito, ayuda y auxilio oficial? Se les presta en todo el mundo y no existirá otra actividad que la obtenga con más unánime beneplácito en cada país, ni que la merezca con tanta razón y con tanta justicia.

Parece natural que aquí a la vez que se ordenó la regulación del mercado por normas coactivas y burocráticas se hubiera completado el sistema con el otorgamiento inmediato de una masa de dinero suficiente a comprar el trigo ofrecida en pérdida, o a cubrir, mediante el crédito o la prenda, las necesidades más perentorias de los agricultores necesitados.

Y no es de creer que se quede en el olvido recurso tan decisivo para la solución del problema. Lo que ocurrió sin duda es que pretendieron soslayar el grave problema sin gran fe en el ungüento amarillo, pero recetándolo, no obstante.

El resultado... A la vista está, Tarde o temprano habrá de acudirse a lo que salga, si realmente se quiere salvar a la agricultura cerealista española.

Como se acude ya en todas partes. Ejemplo: Hace pocos días el Gobierno francés ha depositado en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley en el que se agrupa un conjunto de medidas para la inmediata defensa del trigo.

Mediante esa ley, la Caja de Depósitos y consignaciones ofrecerá a la Caja Nacional del Crédito agrícola 300 millones de francos para la «financiación» de la cosecha.

Otro crédito, igualmente de 300 millones de francos, se votará para la compra directa y formación

de un stock de trigo, entregado y pagado en 30 de septiembre de 1933.

Por lo que hace al problema inmediato el ministro de Agricultura dispondrá de 20 millones de francos, al aprobarse la ley, para la compra directa de trigo pagándolo al contado.

Y, por último, otro crédito de 50 millones de francos se aplicará para ofrecer primas importantes a los agricultores que conserven su trigo sin vender el mayor tiempo posible.

Al presentar este proyecto a la Cámara, el Gobierno insiste en que se imprima la máxima rapidez al examen y aprobación de dicha ley, por estimarsela urgente.

Y lo es en efecto, pero no sabemos si allí mas que aquí. Aquí, sin embargo, estamos todavía en el estudio de un Banco agrario, cuyo armazon permanece en el secreto. Aquí la urgencia del remedio es, no de ahora, sino de hace mucho tiempo, lo cual quiere decir que esa urgencia resulta multiplicada por los años de inútil espera.

Teresa de Jesús en Soria

Una vez más tenemos que agradecer a la poderosa Empresa S. A. G. E. la presentación de uno de los espectáculos que mas ha llamado la atención de la actual temporada teatral. Al decir esto no podemos referirnos a otro acontecimiento que a la original obra Teresa de Jesús (Estampas Carmelitas) del insigne poeta MARQUINA.

Tiene para los sorianos, sobre el atractivo de la obra, la circunstancia de haber fundado personalmente la Santa el Convento de Soria el año 1581, poco antes de su muerte.

El Sr. Obispo de Avila concedió permiso a los sacerdotes para asistir a la representación y periódicos de tendencias tan o puestas como «El Sol», «Debate», «La Libertad», «Heraldo», «La Nación» y «El Liberal» hicieron grandes elogios de la obra lo que prueba que con espíritu elevado y respetuoso para todas las ideas, se puede presenciar obras de la teadencia que sea por personas de todas las ideologías y además que esta que nos ocupa no persigue fin alguno fuera del arte.

Esta joya artística se dará a conocer sábado y domingo próximos en el Teatro Principal por la notable Compañía formada exclusivamente para representarle en provincias y de la que son primeras figuras Carmen Muñoz Gir y María de las Rivas con José Ribero y Francisco Lopez Silva.

Según nuestras noticias al solo anuncio de que iba a representarse en Soria ha despertado un interés grandísimo lo que demuestra la gran demanda de localidades que existe, incluso de algunos pueblos de la provincia, al escribir estas líneas.

Vaya por adelantado nuestra felicitación a la S. A. G. E. por el triunfo que sin duda alguna ha de alcanzar con la presentación de espectáculo de tan alta envergadura.

Refranes de Mayo

Mayo ha las apuestas, y Abril las lleva a cuestras.

Mayo pardo, señal de buen año.

Guarda el sayo para Mayo.

Agua de Mayo mata gocho de un año.

Toro y gallo, trucha y barbo, todo en Mayo.

En buena hora vengas, Mayo, el mejor de todo el año.

El queso de Mayo, «pa» guardallo.

Mayo come trigo y Agosto bebe vino.

Agua de Mayo, para todo el año.

Agua de San Juan, quita vino y no dá pan.

NUEVOS HORIZONTES

Las densas nubes que apiñadas en forma de tormenta se habían conglomerao sobre el territorio español pronosticando adversos desenlaces; vientos favorables las han ido despidiendo apareciendo el ambiente sino transparente y límpido menos nebuloso dejando una neblina que nos permite con más o menos certeza vislumbrar el panorama que ofrece el otro lado, la silueta en cierto modo alagadora, que los densos nubarrones no ocultaban.

Las elecciones municipales celebradas días pasados han sido las que han terminado de abrir el horizonte transparente, camino sin dificultad, borrado durante un periodo de tiempo: ellas han sido las que han dado la pauta a los políticos para recrear sus esperanzas ante un nuevo programa que se presenta en la vida nacional; ellas han sido las que han manifestado el pensar de los pueblos todos ellos dedicados a la agricultura; ellas han sido las que han marcado el programa de los gobernantes; ellas han sido las que han puesto de manifiesto el sentir hondo de el pueblo español; ellas han sido, en fin, las que han acusado la imperante necesidad de proteger al agro español.

No sin razón la mayoría de los concejales se han titulado agrarios, la lógica es justificante; y como secuela de ella nace la obligación ineludible de atender al campesino; de todos reconocida es la riqueza agraria, y también por todos deseada una gran intensificación de cultivos en todos sus órdenes y en todas sus necesidades más apremiantes favorecidas siempre por un gobierno inminentemente agrario, cual sería el auténtico y genuino representante del país.

Cuando España tenga un Gobierno que su preocupación sea la agricultura y su fin principal el asentamiento del obrero en el campo; cuando veamos los millares de brazos que solicitan ocupación, cultivando su hacienda, convertidos en campesinos, dueños de su campo más o menos grande, siempre lo suficiente para atender a sus necesidades económicas; cuando se exploten las grandes y vastas extensiones ahora en manos de unos señores ricos que apenas se acuerdan de ellas; cuando se dé la importancia que en alto grado tiene la agricultura y se coticen sus productos remunerando los penosos trabajos que soporta el campesino; en sus tareas campestres; cuando se explore y aproveche la gran riqueza que encierran las entrañas de nuestro suelo patrio; cuando se establezcan en todos y en cada uno de los pueblos el patrimonio familiar invendible y se lo transfiera al primogénito impidiendo de esta manera que se acumulen en manos de unos cuantos las riquezas de la tierra..... entonces será cuando habrá paz, orden, bienestar y gozaremos de la verdadera democracia tan predicada por por muchos y tan mal entendida por todos.

Samuel Oteo.

FABRICA DE CAL DE JOSE DOMINGUEZ Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos. PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA. Se sirve a domicilio.

Homenaje a Barral

Con motivo de haberle sido adjudicado al gran escultor castellano D. Emiliano Barral, el concurso que abrió el Ayuntamiento de Madrid para erigir un monumento a Pablo Iglesias, una veintena de amigos de don Blas Barral, tío del escultor, se reunieron en fraternal banquete en la popular casa de comidas de Pedro Ucero.

A la hora de los postres don Marcelino Pérez, con sentidas palabras, explicó a los comensales el objeto de la reunión, y se extendió en consideraciones acerca de la obra realizada por el recio escultor castellano.

Terminó su improvisada disertación nuestro querido compañero, brindando por las glorias legítimas de Castilla y haciendo fervientes votos porque Barral termine con salud la gigantesca obra que en el parque de la Moncloa, va a realizar.

Después D. Blas Barral tío del homenajeado, altamente emocionado dá las gracias a todos los reunidos, recitando admirablemente la poesía que el insigne Machado dedica al artista segoviano, terminando con un ¡Viva España! ¡Viva Castilla y sus artistas! y un extortoreo ¡Viva Soria!

Finalmente el venerable anciano prez y honra de los trabajadores castellanos D. Miguel Barral, abuelo del escultor, saluda a los reunidos, congratulándose de que hayan acudido a tan grata reunión.

En la comida reinó la mayor cordialidad y armonía, quedando todo de acuerdo en volverla a celebrar a la inauguración oficial del monumento.

NOTICIERO DE SORIA, divulgador de la obra de los artistas castellanos sin distinción de credos ideológicos, se asocia al homenaje rendido y felicita efusivamente al artista segoviano D. Emiliano Barral por el triunfo logrado.

Ecos y Noticias

Nombramiento

Recientemente ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia e Instrucción de Iznallar (Granada) nuestro querido amigo y paisano D. Bernabe Herrero Zardoya, quien se ha posesionado del nuevo cargo.

Felicitamos al culto soriano a quien le deseamos los triunfos a que es acreedor.

Para primera comunión

Gran surtido en estampas que se imprimen en esta IMPRENTA a precios económicos

Los vecinos del Cubo de la Solana

En el día de ayer vinieron a Soria unos 40 vecinos, 30 mujeres y 25 chicos cuya comisión visitó al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia con objeto de que cese en el cargo el Secretario de aquel Ayuntamiento don Modesto Jimenez.

Esto nos manifestaron los vecinos, sin que la noticia podamos ampliarla mas.

Atentado de incendio

Comunica la G. C. de Serón que han quedado a disposición de las autoridades los pastores Domingo Soria y Lorenzo Alcalde vecinos de dicho pueblo por haber incendiado una gaviila de leña en la puerta de la casa del vecino Antonio Martínez Morales.

El fuego pudo sofocarse antes que pasase al edificio.

Fiestas en Almazán

Con tiempo poco apetecible se han celebrado las tradicionales fiestas de Almazán. Desde la procesión por toda la villa, hasta el último número del programa ha transcurrido con el mayor orden.

De la capital han asistido infinidad de personas.

En la primera novillada fué cogido por el segundo novillo el diestro Quintana, propinándole un puntazo en un muslo; el torero después de la primera cura fué trasladado a Madrid.

Tanto en fuegos de artificio, como los bailes de Sociedad y demas números del programa no ha decaído la animación. Las novilladas muy deficientes, el público sensatisimo y la presidencia complaciente hasta grado sumo.

Natalicio

En la capital ha dado a luz un robusto niño la bondadosa esposa de D. Mateo Quiroga Mondelo, Registrador de la propiedad de Burgo de Osma.

Al felicitar al venturoso matrimonio lo hacemos gustosamente a nuestro distinguido amigo D. Ildefonso Maes Director del Instituto, abuelo, del recién nacido.

Cine Ideal

Hoy jueves, gran éxito de LEON MATSOL

en la interesantísima producción

El Misterio de Villa Rosa

Intriga - Emoción - Interés

Domingo próximo

Acontecimiento sensacional

ESTRENO de la grandiosa superproducción «Universal»

HABLADA EN CASTELLANO

Resurrección

según la famosa obra del gran escritor ruso

LEON TOLSTOY

por Lupe Velez y Luis Alonso

Éxito sin igual

Concejal de Madrid

Con motivo de la fiesta del trabajo el día 1.º de Mayo visitó nuestra capital el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Rafael Henche, Delegado del personal de aquel Municipio.

El Sr. Henche, visitó también varios pueblos de nuestra provincia tomando parte en algunas propagandas socialistas.

Foto-Blanco

Servicio a domicilio

Avisar con un día de anticipación a CABALLEROS 2 ó en Drogeria «Paris», PLAZA DE HERRADORES 7.

Intoxicaciones

Se nos dice que en la villa de Almazán durante los primeros días de fiestas y por consecuencias de unos merengues vendidos por ambulantes, se intoxicaron varios niños que afortunadamente no tuvieron consecuencias graves.

Las Autoridades tomaron parte en el asunto, y los merenguitos pasaron al laboratorio para el análisis del «rico producto».

Desconocemos el trámite que llevará el asunto, si bien suponemos, que por la importancia que reviste será castigado.

Kiosko del libro

Proximamente se instalará un kiosko en el portal del Circulo de la Amistad para la venta de toda clase de libros y revistas. Los aficionados a la lectura encontraran en él obras de todos los autores a precios económicos.

También será el puesto de venta de los periódicos de la localidad.

Felicitamos por la idea a los del kiosko del libro, ya que se trata de una obra de difusión cultural.

Novena de Ntra. Sra. del Miron

Dará principio el día 6 por la mañana la misa a las ocho y el ejercicio de la tarde a las 5.

El día 14 la función a las 11.

El día 15 día de San Isidro sera la función a las 11 predicando en dichas funciones D. Odon Fuentes, Canónigo de la Colegiata.

Sentido fallecimiento

El día 2 del corriente falleció en el Convento de carmelitas, la Reverenda Madre Maria Mercedes Sanjuhan, a la edad de 75 años.

El fallecimiento de esta virtuosa carmelita ha sido muy sentido ya que su amor al bien la hizo dedicarse mucho tiempo a atender a los leprosos admirandose sus virtudes en el desempeño de tan dura tarea impuesta por el amor al prógimo. Hace unos años se hizo carmelita donde deja también gratísimos recuerdos. En el día de hoy se le ha dado sepultura en el Cementerio de la ciudad siendo el primer caso visto en nuestra capital de no ser enterada en su convento.

A su última morada ha sido acompañada por la Orden Tercera, llevando las cintas del feretro las Hermanas de la Caridad.

Reciba la Venerable Comunidad, Orden Tercera del Carmen y demas interesados, nuestro más sentido pésame.

Cocina economica

Han asistido admirablemente a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación durante las dos últimas semanas; las señoritas Manolita Valcarcel, Pilar Lolo Llorente, Carmiña Valcarcel, Julita Llorente, Araceli Perez, y Aurora Llorente.

Donativos

Señorita Araceli Perez 5 pesetas, señorita Manolita Valcarcel 5 pesetas: terminando definitivamente esta temporada, con un grato recuerdo para cuantas señoritas han intervenido muy acertadamente por cierto, en tan plausible y humanitaria obra.

De toros

Según nos manifiesta un soriano aficionado a la fiesta brava, se estan haciendo gestiones por una empresa, con el fin de celebrar en nuestro coso taurino la primera corrida de novillos—toros inauguracion de la temporada.

El 1º de Mayo

Con toda tranquilidad transcurrió en la ciudad la fiesta del trabajo. Entre las muchísimas personas que se fueron a la Villa de Almazán con motivo de sus fiestas, y las que lo pasaron en el campo, quedó la ciudad desposeída del elemento que le dá la consiguiente alegría.

Así transcurrió el día, aburridos por completo sin espectáculos públicos y sin más que el consabido sacar agua del pozo.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid don Enrique Casado, distinguida esposa y señora madre instalándose en esta capital donde le deseamos grata estancia.

Han pasado dos días en Soria don Marciano Mozas del Campo, Director de la Revista «Madrid Automóvil» señora y hermano Santiago. También ha pasado dos días en Soria nuestro buen amigo D. Guillermo Alvarez Herrero.

Cine Ideal

Hoy se estrena en este elegante salón una intrigante película titulada «El Misterio de la Villa Rosa» de las que tanto gustan al público que acude al cine en busca de emociones. Leon Mathot el famoso intérprete de «El Conde de Montecristo» es el protagonista de esta nueva producción hablada, en la que realiza el papel de detective.

El domingo, un sensacionalísimo acontecimiento con la presentación de la mejor película hablada en español que ha producido la famosa marca «Universal» con el título de «Resurrección» Según la famosa obra de León Tolstoy el inmortal escritor ruso cuyas obras han sido traducidas a todos los idiomas y leídas en todas partes, «Resurrección» la interpretan en la pantalla hispana artistas tan famosos y destacados como Lupe Velez y Luis Alonso (Gilbert Roland) y su estreno en Soria será uno de los mayores éxitos de la temporada.

Enfermo

Se encuentra delicado de salud hace algunos días, nuestro buen amigo y paisano don Gustavo Ibarra, quien afortunadamente se halla hoy mejorado. Le deseamos un completo restablecimiento.

Fallecimiento

El día 28 del pasado Abril falleció en esta ciudad la virtuosa y bondadosa señora D.ª Felicia Morai y Cerezo, que por sus obras piadosas contaba con generales afectos en Soria.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su desconsolada hija D.ª Julia Cebrian Morai, familiares y especialmente a nuestro buen amigo D. Estanislao Martínez, Cañónigo de la I. I. Colegiata.

PIANOS Afinador y reparador avisos: Parador del Moto.

Apertura de un Kiosko

Ha quedado abierto al público un nuevo kiosko de venta de periodicos revistas y libros, a la entrada de la plaza de la Republica, propiedad de D. Emilio Iglesias, a quien le deseamos mucho negocio.

Expresivas gracias

Con motivo del fallecimiento de D.ª Pia Moreno ocurrido recientemente en el pueblo de Deza (Soria) nos ruegan su viudo D. Florentino Eguren y hermanos de la finada, demos desde estas columnas las mas expresivas gracias a los honrados habitantes de Deza por las atenciones y pruebas de simpatía que de ellos han recibido lo que les ha servido de lenitivo en la tremenda desgracia que les aflige.

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a su tierra natal Pamplona, nuestro querido amigo don Gregorio Muga, Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia.

El señor Muga prestará sus servicios en la Comandancia Navarra, y en breve saldrá a la citada localidad.

Francamente lamentamos la ausencia de tan buen amigo que por su simpatía se ha captado en Soria múltiples afectos.

Nos manifiesta don Gregorio, que en su nombre saludemos desde estas columnas a sus muchas relaciones, ya que en la imposibilidad de hacerlo personalmente por sus muchas ocupaciones, lo hace así sintiendo no despedirse de todos a quienes le hace presente que en su nuevo destino lo tienen siempre a su disposición.

Deseamos a don Gregorio mucha salud y suerte en su tierra natal y celebráramos verle pronto en esta región donde sabe que se le quiere.

Nuevo Cajero

Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco Español de Credito de esta Ciudad nuestro querido amigo y culto joven D. Felix Campos. Cordial enhorabuena.

Robo de bombillas

Varios vecinos de la calle de Caballeros, nos manifiestan para que lo hagamos público, que un desconocido (o unos desconocidos) dedican sus actividades a robar con el mayor desparo las lámparas electricas de la escalera de acceso a los pisos.

A estos diligentes discípulos de «Caco» que se llevan el alumbrado ajeno, había que alumbrarlos bien para sacarlos de la ceguera en que viven.

Delicias prometedoras nos ofrece a todas horas del «AGUILA» la cerveza; lo dicen los parroquianos que alegres, frescos y sanos discurren con la cabeza.

Representante en Soria Encarnación Yubero Caballeros 12

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico - -

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Castelar, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALÉNCIA Plaza de Emilio Castelar «La Equitativa».

En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz
Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS: 52.244.803'89
ED 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros de BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Jabones **"ASEO"**
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación
Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.
Arreglos en objetos religiosos
Unico en su ramo. **Andrés Pascual**
Plaza Mayor 8 SORIA.

CINE IDEAL. -El Salón de Moda

La mejor cerveza **"EL AGUILA"**

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias



La Unión y el Perú Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMAS - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ
Caballeros 15. -SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
Se sirve a domicilio.

F O R D

Automovil universal
Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Lea V. «Noticiero de Soria»